Propuesta DALIANA BEDOYA GOMEZ
Perfil: Tecnólogo en entrenamiento deportivo

Popayán, 28/Abril/2023

Doctora
FRANCY L. JARAMILLO PIEDRAHITA
Indeportes Cauca

Ref.: Propuesta Contrato de Prestación de Servicios – Indeportes Cauca

Cordial saludo.

En atención a la invitación formal para presentar propuesta para celebrar contrato de prestación de servicios, cuyo objeto es: **Prestación de Servicios como formador en la modalidad de Voleibol en el marco del proyecto Fortalecimiento de atletas de altos logros para la participación y competencia a juegos nacionales 2023 del Departamento del Cauca" BPIN 2022003190161,** me permito informar que estoy interesado (a), tengo las aptitudes y estoy capacitado para desempeñar las siguientes actividades:

1.Entregar mensualmente el Plan de Entrenamiento en físico y por medio electrónico a la Subgerencia Técnica, antes de iniciadas las actividades. 2.Entregar trimensualmente las evaluaciones técnicas y de cualidades motrices. 3.Cumplir semanalmente con 16 horas de trabajo de acuerdo con el deporte y municipio asignado. 4.Asistir a todas las reuniones, seminarios o cursos diseñados o aprobados por la Subgerencia Técnica. 5.Deberá presentar los planes de entrenamiento correspondiente en formato entregado por la Subgerencia Técnica, atendiendo las sugerencias que le sean planteadas. 6.Tener a disposición permanente del personal de la Subgerencia Técnica o del coordinador del proyecto en el sitio de entrenamiento, el plan de trabajo, la unidad de entrenamiento y el listado de asistencia actualizado de los deportistas a su cargo por categorías de edad. 7.Diseñar los planes de trabajo utilizando el formato diseñado para tal fin por la Subgerencia Técnica, a la vez deberá responder por el trabajo de estos en su respectivo municipio. 8.Participar de todos los eventos oficiales programados por Indeportes cauca, presentando el grupo en condiciones ideales de rendimiento deportivo. 9.Realizar ficha técnica de los deportistas en formación manteniendo actualizados sus datos. 10. Atender todos los requerimientos técnicos y administrativos que le haga el supervisor y que estén relacionados con la ejecución del objeto contractual. 11. Presentar mensualmente los análisis correspondientes del entrenamiento aplicado y las recomendaciones en físico y por medio electrónico. 12.Mantener absoluta reserva de todos los procesos y documentos relacionados con las actividades asignadas. 13.Planificar, sustentar y ejecutar el plan de entrenamiento (micro ciclos, meso ciclos, unidades de entrenamiento) de los deportistas a su cargo, por categorías, en los formatos establecidos ante la coordinación del proyecto de INDEPORTES CAUCA. 14. Entregar informe de competencias tanto en resultados como el análisis de los mismos. 15.Presentar el informe mensual dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes con los soportes de su gestión y la copia de los recibos de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, riesgos laborales, pensión conforme a la

Contacto: Dirección Cra 2 # 5 – 48 Padilla - Cauca
Teléfono 310 5069698
Email: dalianabedoya2023@gmail.com

normatividad vigente. 16. De conformidad con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y la ley 1562 de 2012 el (la) CONTRATISTA debe: A) Estar afiliado a un fondo de pensiones B) Estar afiliado a una Entidad Promotora de salud (EPS) C) Estar a filiado a una administradora de riesgos laborales D) Realizar los aportes a salud. Pensión y riesgos laborales con un ingreso base de cotización (IBC) igual al establecido por la normatividad legal. 17. Cumplir sus obligaciones con el sistema de salud, pensión y riegos laborales, y acreditar, para la realización de cada pago derivado del contrato que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral. 18.Presentar un informe final consolidando las actividades realizadas durante la vigencia del presente contrato. 19.Entregar en medio digital toda la información producida durante la ejecución del contrato (Archivo en Word, pdf, Excel, Imágenes), para esto se requiere mantener la información organizada y disponible para el momento que se requiera. 20.De la información y documentación a su cargo suministrar al profesional de Tecnologías de l información, lo que sea necesario para el diseño desarrollo de la herramienta tecnológica que recogerá la información del proyecto. 21.Entregar a la subgerencia técnica, el consolidado de los resultados de los planes de entrenamiento ejecutados, así como su seguimiento y evaluación. 22.Las demás actividades que sean asignadas de conformidad con los requerimientos necesidades de INDEPORTES CAUCA. 23.Entregable: Consolidado final de: caracterización de la población atendida, en el formato entregado por la subgerencia técnica. relación de nuevos talentos de ortivos.

Atentamente,

Daliana Bedoya G.

DALIANA BEDOYA GOMEZ
CC 25.390.365 de Padilla- Cauca
Perfil Tecnólogo en entrenamiento deportivo

Contacto: Dirección Cra 2 # 5 – 48 Padilla - Cauca
Teléfono 310 5069698
Email: dalianabedoya2023@gmail.com